



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 103

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 23 de Febrero de 2021.

C. Felpe Carrillo Borja
[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [Redacted] Inh=17/Abril/1986 en la Fosa # 267 con Alineamiento D-A-1-338 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [Redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

